

nacio Saso Arévalo, Federico Martínez García, Javier Luis Navarro Lacarra y Ángel M.ª Jiménez Corcuera.»

Publíquese la presente resolución en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Pamplona, 2 de diciembre de 2004.—La Secretaria Judicial, Lourdes García Ruiz.—56.080.

LUCENT TECHNOLOGIES ESPAÑA, S.A.U.

La Junta General Universal de Accionistas de la sociedad, celebrada el 13 de diciembre de 2004, acordó reducir el capital social de la misma, en 30.107.395,85 euros, mediante la devolución de aportaciones al socio único. La citada reducción se lleva a efecto por dicho importe mediante la reducción proporcional del valor nominal de todas las acciones, tanto las de la serie A como las de la serie B, pasando todas ellas de un valor de 60,10 euros al nuevo de 35 euros de valor nominal cada una. En consecuencia, se modifica el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 13 de diciembre de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, doña Mercedes Goiria Telleira.—56.866.

MADEMPLAST, S. A. SOLEIMPLAST, S. A.

Declaración de insolvencia

D. Ángel Zuñil Gómez, Secretario Judicial en sustitución del Juzgado de lo Social N.º 31 de Madrid,

Hago saber: Que en la ejecutoria n.º 86/04, seguida en este Juzgado a instancia de D. Ana Isabel Graneros y otros contra Mademplast, S. A. y Soleimplast, S. A., se ha dictado con fecha 19-11-04 Auto de Insolvencia cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar al/los ejecutado/s Mademplast, S. A. y Soleimplast, S. A., en situación de insolvencia total por importe de 365.726,22 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de noviembre de 2004.—Ángel Zuñil Gómez, Secretario en sustitución.—56.077.

MANUFACTURAS DEL PLÁSTICO Y TÉCNICAS APLICADAS, S. A.

Auto de Insolvencia

Doña Carmen López Alonso, Secretaria Judicial, del Juzgado de lo social número 8 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 54/04, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña María Angeles Catalán Herrero, y don David González López, contra la empresa Manufacturas del Plástico y Técnicas Aplicadas S. A., sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 30 de noviembre de 2004, por el que se declara a la ejecutada, la empresa Manufacturas del Plástico y Técnicas Aplicadas, en situación de insolvencia total, por importe de 3.431,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de noviembre de 2004.—La Secretaria Judicial.—56.107.

MARTIN QUER RAURELL, S. A. (En liquidación)

En la Junta Universal de «Martín Quer Raurell, S. A. en Liquidación», celebrada en el domicilio social, en

Vilafranca del Penedés (Barcelona) a 22 de noviembre de 2004, se acordó por unanimidad, proceder a la liquidación, siendo el Balance final el siguiente:

	Euros
Activo:	
Caja, euros.....	53.079,04
Total Activo.....	53.079,04
Pasivo:	
Capital social.....	53.736,57
Reserva Legal.....	8.756,55
Reserva Voluntaria.....	100.587,80
Resultado negativo ejercicios anteriores.....	-126.222,82
Pérdidas y Ganancias hasta 22-11-2004.....	16.220,94
Total Pasivo.....	53.079,04

Vilafranca del Penedés, 25 de noviembre de 2004.—Los liquidadores mancomunados, don Jorge Quer Castelli, don Martín Quer Guarro, don Xavier Quer Guarro.—55.979.

MIRGAM, S. A.

La Junta General de accionistas de la sociedad, celebrada el pasado diez de abril de dos mil cuatro, ha acordado por unanimidad la disolución de la sociedad y apertura del periodo de liquidación de la misma.

Lleida, 2 de diciembre de 2004.—Liquidador único, Jaime Miret Bonjoch.—56.005.

MOTOR PAL 4 X 4, S. L.

(En liquidación)

La Junta general celebrada el 30 de junio de 2004, acordó la disolución de la compañía.

Palencia, 10 de noviembre de 2004.—La Liquidadora, Inés Junco Navascués.—56.109.

NAVES SAN MIGUEL, S. A.

Se pone en conocimiento que en la Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 3 de diciembre de 2004, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolver la sociedad de acuerdo con lo establecido en el artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas y nombrar Liquidador único a don Argimiro Valero Roca.

Segundo.—Aprobar el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Caja.....	37.944,35
Edificios y otras construcciones.....	120.261,84
Deudores.....	3.143,15
Total Activo.....	161.349,15
Pasivo:	
Capital social.....	78.130,00
Reservas.....	67.044,88
Resultados.....	16.174,34
Total Pasivo.....	161.349,34

Tercero.—Adjudicar, en su caso, los activos a los socios.

Cuarto.—Facultar al Liquidador para formalizar los acuerdos.

Quinto.—Aprobar el acta de la reunión.

Tarragona, 7 de diciembre de 2004.—Don Argimiro Valero Roca, Liquidador único.—55.969.

PABLO MUÑOZ CARO

Edicto

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Doy fe y testimonio: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 2/2004, dimanante de autos número 614/03, en materia de despido, a instancias de doña Carmen Cintado Chacón contra don Pablo Muñoz Caro, con CIF: 27298250X, domiciliado en (Residencia Santa Ana), Avda. General Franco, n.º 58, 41960 Gines (Sevilla), se ha dictado auto de 25-10-04, por el que se declara al ejecutado expresado don Pablo Muñoz Caro, en situación de insolvencia provisional por cuantía de 3.450,27 euros (1.126,12 euros en concepto de indemnización más 2.324,15 euros por salarios de tramitación) euros de principal, más 690,06 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Y de conformidad con lo ordenado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Dado en Sevilla a 29 de noviembre de 2004.—El/la Secretario/a Judicial.—56.032.

PARDO EQUIPAMIENTOS GANADEROS, S. A.

(En liquidación)

La Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad con fecha 18 de octubre de 2004, así como el Balance final de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos.....	9.015,18
Cuenta corriente con Socio.....	4.880,44
Total Activo.....	13.895,62
Pasivo:	
Capital social.....	12.020,24
Reservas.....	3.031,86
Resultados negativos de ejercicio anterior.....	1.156,48
Total Pasivo.....	13.895,62

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tudela, 18 de octubre de 2004.—El Liquidador, don Rafael Ramirez de Ganuza.—55.978.

PROCONVI, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta General Universal extraordinaria de accionistas, celebrada en el domicilio social el 22 de noviembre de 2004, se acordó unánimemente disolver la sociedad, nombrar tres liquidadores solidarios y aprobar el siguiente balance final de liquidación expresado en euros:

	Euros
Activo:	
Tesorería.....	56.331,55
Total Activo.....	56.331,55
Pasivo:	
Fondos Propios (Capital desembolsado, Reservas Legal y Voluntarias).....	56.331,55
Total Pasivo.....	56.331,55

A Coruña, 1 de diciembre de 2004.—El liquidador solidario, don Daniel Val Vázquez.—56.003.